

ROCHEFORT,

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL

(ORGANO DEL PARTIDO)

DIRECTOR:

Joaquín H. Agreda.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliva y hermano, calle de la Rua, número 23; y en casa de Ramon Fernandez, Plaza Mayor, número 45.

En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Dirección.

Se publica todos los Domingos. La correspondencia se dirigirá al Director.—No se vuelven los escritos. Se admiten suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes.—El pago será adelantado. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

El último número de ROCHEFORT ha sido denunciado por un artículo de nuestro correligionario y amigo Pedro Martín Benitas.

Como esto acontece con casi todos los artículos suyos, no le ha hecho impresion esta nueva denuncia, porque la repetición de actos de una misma especie embota la sensibilidad. Esto es axiomático.

Mandando Sagasta sucede esto. ¿No se acordará dicho señor de aquella célebre sesión á Cortes, en que iba y revolvía tantas veces al montón de las denuncias de la «Iberia»?

Aquellos eran otros tiempos, hoy han cambiado las cosas. ¡Lo que va de ayer á hoy!

De nuestro apreciable colega la *Federación Española*, tomamos la siguiente protesta á la cual se adhiere la redacción de el ROCHEFORT:

PROTESTA.

Enviamos á toda la prensa de Europa la protesta que insertaremos más abajo. Los lectores saben que hemos mirado esta cuestión de cien modos distintos, pasando las noches en vela. Hemos hecho los esfuerzos que hemos hecho para salvar á España y á un extranjero desvanecido de un catástrofe que viene, sin que nosotros tengamos culpa de que venga. No han bastado razones, ni profecías, ni amenazas, ni súplicas. Los que han devorado al pueblo alemán y al pueblo francés, están empeñados en devorar al pueblo español. ¡Cuántos crímenes! Y ¡qué crímenes tan horriblos! ¿Quedarán impunes? ¡Es imposible! Si impunes quedaran, sería necesario pregonar por el mundo que en la tierra no hay pueblos, ni historia, ni ley, ni humanidad, ni juicio, ni Dios. Sería necesario pregonar que en la tierra no hay otra esperanza que la esperanza del verdugo.

PROTESTA.

Protestamos á la faz de España, de Europa y del mundo contra la venida del nuevo rey. 1.º Porque no ha sido discutido en el Parlamento como lo debe ser un rey parlamentario.

2.º Porque fué elegido por diez y ocho asalariados del Gobierno: por diez y ocho funcionarios públicos, responsables ante la ley, como lo son todos los funcionarios; y un poder responsable no puede expresar la verdadera voluntad de una Asamblea soberana.

3.º Porque el rey de España llegó á obtener TREINTA Y SIETE VOTOS; de donde resulta que el titulado rey de los españoles no pudo obtener mas que CIENTO CINCUENTA Y CUATRO, faltándole DIEZ Y NUEVE VOTOS, para alcanzar la cifra de ciento setenta y tres, que representaba la mitad mas uno de los diputados que componian la Asamblea.

4.º Porque aceptó el trono de España en virtud de un acta informal, un acta nula, un acta no aprobada por el Parlamento español.

5.º Porque aceptó el título de Real Magestad, cuando no era mas que un noble de Italia, un soldado de otro país, el príncipe Amadeo, puesto que todavía no habia jurado la Constitución española.

6.º Porque no se sabe si ha cumplido los 25 años; y es evidente que si no pudiera ser elector, no podría ser elegido, porque el hombre no ha de necesitar mas para ser diputado de una Asamblea transitoria que para ser el rey perpetuo, el rey necesario, el rey teológico, el rey divino de una nación.

7.º Porque aceptó el Toison de oro de los Borbones, y no queremos nada con quien traiga algo de la raza borbónica.

8.º Porque, al aceptar la corona de España, no invocó mas que el consentimiento de su Real Progenitor, el auxilio de Dios omnipotente y la gracia de la Santísima é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu-Santo, lo cual demuestra que él conoció sin duda que tenia bastante con ser rey por la gracia del Espíritu-Santo, del Hijo, del Padre, de Dios omnipotente y de su Real Progenitor. Pues si eso le basta, allá se las avenga.

9.º Porque en el acta de aceptación, firmada el día 4 de Diciembre del año del Señor de 1870, no nombra la Constitución de nuestro país, lo cual patentiza que no quiere ser rey constitucional. ¿Cómo un rey constitucional no ha de nombrar la Constitución?

10.º Porque en el mismo documento no nombra á España, lo cual vale tanto como decir que no quiere ser rey español. ¿Cómo un rey español no ha de nombrar á España?

11.º Porque no ha hecho en una nación libre lo que hizo su padre en país conquistado; acudir á un plebiscito; preguntar al pueblo regido si estaba conforme con su rey.

12.º Porque no puede jurar el art. 27 de la Constitución que rige, puesto que no siendo español, ni estando naturalizado en España, según las leyes, le está prohibido ejercer cargo alguno á que vaya unida autoridad ó jurisdicción.

13.º Porque siendo un rey sin jurisdicción y autoridad, nos parece que no servirá para nada, y no queremos un estorbo de otro país, que es un doble estorbo.

14.º Porque el sueldo que ha de tener, no será discutido y votado en Cortes, lo cual es lo mismo que si no lo tuviera. Ante la Constitu-

ción del Estado, es un rey sin sueldo, y no queremos que el mundo diga que en nuestro país hay un oficio y que España no lo retribuye. España paga bien; es precisamente el país de las pagas, y no admite la fama de mezquina, injusta ó tramposa, especialmente cuando se trata de un extranjero que ha hecho el inmenso sacrificio de abandonar su patria, su familia, su hogar.

15.º Protestamos también contra la venida y la autoridad usurpada del nuevo rey, porque esa venida y esa autoridad son un golpe de Estado, una dictadura, un despotismo, que acaba con las Cortes constituyentes antes de estar constituida la nación.

16.º Protestamos contra ese rey, porque destruye la revolución de Setiembre, la cual se propuso constituir á España de otra manera, y esa España no queda hoy constituida de otro modo, ni de modo alguno, puesto que falta la discusión y el voto de la lista civil, del nuevo reemplazo, del código penal y de las reformas de Hacienda.

17.º Protestamos contra la venida anti-constitucional de ese joven de Italia, porque la venida de ese joven turba el concierto de nuestro país, el orden existente, la política de un Gobierno revolucionario, lo cual es causa de que la reforma de la Hacienda, el código penal, el nuevo reemplazo y la lista civil no sean intereses constituidos, formas legisladas.

18.º Protestamos y protestaremos en adelante contra la venida de ese príncipe, que quizá no ha cumplido veinticinco años, porque se ha impuesto á una nación de diez y siete millones de almas, noticiando al Gobierno que su IRREVOCABLE VOLUNTAD era venir inmediatamente para participar de los peligros y de las glorias de una nueva patria.... que no lo discute, que no vota, que no le da sueldo, que no lo llama, que no lo conoce, que no lo saluda, que no lo vé, que no lo entiende, que nada sabe, y que no quiere verlo, ni entenderlo, ni saber nada.

España revoca esa IRREVOCABLE VOLUNTAD de un niño extranjero, mimado y mimoso.

España revoca esa IRREVOCABLE VOLUNTAD de un muchacho aturdido.

Protestamos hoy, y protestaremos mañana y siempre, contra la venida del saboyano, porque ese saboyano viene sobre la traición de Metz y Sedan, sobre la catástrofe de Toul, sobre el asedio de París y sobre la infamia de los Bonapartes.

Protestamos y protestaremos contra la venida del saboyano porque ese saboyano viene sobre la ruina y el incendio de una nación hermana, de una nación grande y afligida.

Protestamos y protestaremos contra la venida del noble de Saboya, porque ese noble viene pisando las tradiciones de una raza ilustre, los gloriosos sepulcros del pueblo latino, las sombras venerandas de nuestro pueblo.

¡Oh duque de Aosta! Tú eres traidor al pueblo italiano; traidor á tu patria; traidor á tus abuelos; traidor á tus padres; traidor á tus hijos.

—Y ¿cómo has de ser bueno y leal con los españoles, cuando eres traidor á tus hijos, á tu padre, á tus abuelos y á tu patria.

Últimamente, protestamos contra esa venida ese rey, no solo en nombre del partido republicano; no solo en nombre de los derechos del individuo; no solo en nombre de nuestra libertad hollada y de nuestra conciencia escarnecida: protestamos en nombre de un fuero nativo que no puede hollarse, que no huella nunca ningún tirano sin sufrir el azote de su tiranía: protestamos en nombre del fuero original de nuestra historia, de nuestra lengua, de nuestro genio, de nuestros mares, de nuestros campos, de nuestras montañas, de nuestro sol.

Aquí hay un derecho primario, natural, perpetuo, inalienable, ineludible, derecho anterior, posterior y superior a todo ministro, a toda asamblea, a todo rey, a todo derecho positivo, a toda ley escrita: un derecho que Dios ha sellado en el alma del hombre, como ha cavado abismos en la tierra, como ha esculpido millones de estrechas en las inmensas soledades del firmamento: un derecho que tiene dos vocablos: LA FAMILIA Y LA PATRIA.

Tal es nuestra acta, tal es nuestra elección; tal es nuestro rey ante España, ante la Europa y ante el mundo.

¿Les hace falta nuestra cabeza? Aquí la tienen!

Damos la cabeza; pero protestamos y protestaremos contra ese rey de IRREVOCABLE VOLUNTAD; contra ese rey indiscutible, incondicional, absoluto.

Un rey absoluto, incondicional, indiscutible, irrevocable!

Y para esto se expulsó a los Borbones!

Y para esto se llaman demócratas, progresistas y radicales!

Y para esto turban a España!

Y para esto suben tantos hombres las gradas del patíbulo!

Y para esto gritan «¡viva la libertad! ¡viva el pueblo! ¡viva la soberanía de la nación! ¡viva España con honra!»

Oh malvados, no batáis palmas todavía, porque es imposible que no tengáis el fin que merecéis.

ROQUE BARCIA.

EL VERDADERO PROGRESO.

Decía en uno de los anteriores números que la República es la única forma de gobierno capaz de llenar las aspiraciones todas de nuestro espíritu, la que realizaba las tendencias de la humanidad en la edad histórica presente.

De desear es que llegue el momento en que todos los pueblos reconozcan los lazos fraternales con que se hallen unidos y que, procedentes de un mismo tronco, no pueden vivir tanto tiempo separados sin faltar a las leyes que presiden la humana naturaleza. Cuando vengan los hombres de color cobrizo a estrechar con efusión la mano del hombre blanco y el europeo se interese por el africano como por el habitante de la Persia, y unos mismos intereses y unos mismos lazos unan a todos los miembros de esa gran familia humana, habremos llegado a realizar la más bella, la más hermosa de las tendencias sociales.

Y que solamente la República puede verificar esta sublime y deseada fusión, se prueba con la historia.

Separados los diferentes miembros de la familia humana después de la confusión de las lenguas en la torre de Babel, cada cual había trabajado por su cuenta (y esto era necesario entonces, para que obrando libremente se manifestasen amplios y creadores en todas sus esferas) y cada cual había atesorado caudales con que venir después a formar el patrimonio de la humanidad.

Era necesario después que los pueblos se asociasen y ved a Alejandro Magno, que cumple esta misión providencial haciendo que el absolutismo oriental se confunda en cariñoso abrazo con el individualismo de los pueblos occidentales. Esta unión se mantiene tan solo el tiempo en que instituciones democráticas, libertad omnimoda la preside; pero desde el momento en que impera el despotismo y la unión obedece

tan solo al derecho de la fuerza, la unidad se rompe, los pueblos se desgregan, las naciones viven separadas y la grandeza de la obra cae en el ridículo y los esfuerzos de los sucesores de Alejandro son impotentes.

Después de algunos siglos de dolores, de guerras y desolación, en que unos contra otros lucharon los hermanos, se manifiesta la misma aspiración en tiempo de la República romana; bajo su bandera se agrupan los pueblos más diferentes en costumbres, leyes, religión y lenguaje; pero desde el momento en que es un César, un Augusto el representante del despotismo, la unión se sostiene tan solo porque los brazos de hierro de aquellos tiranos alcanzaban a todas partes, lo cual sin embargo, no impide que desde un principio estén, como una amenaza eterna, a las puertas de sus vastos dominios los pueblos del Norte.

Y tan pronto como esa unión es imposible por no tener su fundamento en los lazos de la fraternidad, estos pueblos se arrojan como rayo destructor sobre las ciudades corrompidas del Imperio y las naciones vuelven a separarse, vuelven a su aislamiento castigadas por no haber cumplido con las leyes eternas de amor y caridad escritas en todos los corazones.

¿Negaríamos porque la unidad no se consolidó, que esta unidad fue un progreso? Diríamos que la humanidad retrocedió en su camino?

No podíamos decirlo viendo surgir en abandonada playa la bella ciudad de Alejandría, que representa el armonismo de los pueblos orientales y occidentales, viendo a la ciudad que desde las orillas del Tiber dictaba leyes al mundo.

Todas las agrupaciones que se han verificado después, ora por un Carlo Magno, ora por un Napoleón, cayeron antes de llegar a su complemento, porque fueron hechos por la fuerza, no en nombre de las leyes de la fraternidad.

Pero en estas evoluciones sucesivas algo ha aprendido la sociedad, que ni un momento puede detenerse en el camino de su perfección.

Comprenden todos los pueblos que la fuerza no es un derecho y contra ella se sublevarán siempre, porque las ideas no a cañonazos, sino con palabras se infunden en los espíritus.

Y como las monarquías no pueden sostenerse de otro modo que con la fuerza, todos vuelven sus miradas hacia el esplendente lema de la República, que reconoce la igualdad, libertad y fraternidad, como únicas leyes que deben regir las modernas sociedades.

Era indispensable que esto sucediese, pues en todos los anteriores ensayos se eligió como bandera para la unidad de la especie humana el despotismo, la desigualdad, que dieron resultados opuestos a las tendencias universales.

Es hoy un sentimiento general, porque la Europa civilizada ve con horror la sangre inútilmente vertida en las campañas francesas por nuestros mismos hermanos, que viven esclavos del bárbaro é inhumano rey de la Prusia.

Es en la actualidad un deseo ferviente porque todos los pueblos anhelan la paz, el trabajo y la justicia.

Los mismos que hoy combaten contra la Francia republicana y vierten sacrilegos y embaucadores además de inhumanos! la sangre de tantos valientes, detestan la monarquía y más de una vez se alzaron potentes quejas contra el ambicioso de la reciente invasión.

Siendo necesario establecer la República para satisfacer las tendencias de todos los pueblos, que más ó menos explícitos han demostrado que en su alma se agitan las ideas de la democracia, inútil es el empeño de los reaccionarios al progreso, porque al huracán no se oponen diques ni en los rails de una locomotora se atraviesa un hombre para detener su marcha veloz, sin que los diques sean arrastrados con fuerza espantosa y despedazado quede aquel que a la marcha de una locomotora se opusiera.

La hora de la redención ha sonado y si los del viejo continente fuésemos refractarios al progreso, queriendo retardar este día, no faltará un pueblo que sepa mejor su destino y comprenda la obra de la regeneración y nos lleve, aunque tan solo sea como instrumentos materiales que ayuden a realizar su pensamiento.

Este día puede retardarse ¿quién lo duda?

Son tantos los inconvenientes con que tiene que luchar siempre las nuevas ideas! Son tantos los que en el privilegio escudados viven sin él no tendrían que comer porque no saben trabajar! Son tan grandes los centros de corrupción existentes y los malvados que a su obra se acobijan son tantos!

Pero de que tarde un día, un mes ó un año ningún ser racional podrá inferir que la República no es la mejor institución política que una utopía, un bello ideal sin la realización posible, un sueño de algunas almas entusiastas de la fraternidad.

Cuando oigo decir que la república es una utopía me acuerdo instintivamente de los Estados Unidos de América y no puedo menos honrarme al contemplar tanta necesidad.

Y si tarda un mes, un año, no importa. ¿Qué es un día, qué es un año en la vida de la humanidad? Sabeis los siglos que lleva de existencia. Podréis calcular los que ha de vivir aun?

Si a estas preguntas no podeis responder reaccionarios de todos los matices, y los siglos que mas claros se manifiestan, están demostrándonos con toda evidencia el reinado próximo de la justicia, del trabajo, de la fraternidad y de la libertad, no vengais con formidables amenazas a interrumpir por algún tiempo el triunfo de la verdad, declaraos vencidos y no seréis reos de lesa humanidad.

Ya lo manifesté en otra ocasión; monarquía democrática son dos palabras que no caben en un saco; ó monarquía, cuya expresión general es el absolutismo, ó democracia cuya expresión única es la República, no hay puntos de transición donde buscariais en vano diferencias que los definiesen, y sucede con las formas dichas gobierno lo que con el placer y el dolor.

La monarquía democrática es una institución absurda, es la más horrible concepción de artistas, que en ella trabajaron; es, digámoslo así, el arte de Churriguera en arquitectura; valiéndonos de expresión vulgar es la unión entre un perro y un gato puede verificarse, tiéndolos en un costal.

Así vemos que los reyes de estas monarquías democráticas *soi disant* dan un puntapié al segundo término con todos los principios, que dieron asiento al lado del primero y lógico consecuentes, como es justo, sustituyen a por el de *absolutas*.

Resulta de lo dicho que los defensores de las monarquías son progresistas que no progresan, pues defendiendo la monarquía, no demuestran la monarquía con todos sus atributos, se emocionan lastimosamente, si es que no retroceden a épocas algún tanto lejanas.

Inútil sería el empeño del que intentase barmar lo contrario, pues mientras no me es que satisfactoriamente esa horripilante unión de términos opuestos, que traducen exactamente la oposición que existe entre las ideas en el espíritu representan y esto lo creo imposible, lo creo la más grande obra de la edad moderna, no podemos discutir.

Siempre que una institución representativa del progreso ha llegado a su término, ha cumplido su misión civilizadora, tienen que ceder los hombres a las exigencias de la opinión pública manifestado en todos los actos de las sociedades, que, no pudiendo retroceder en el camino de su perfectibilidad, desean el planteamiento de las doctrinas reformadoras, de las ideas que vuelven un adelanto sobre la institución antigua.

La idea nueva, la doctrina que viene a dar lugar a las sociedades de todos los defectos anteriores es la República, y por consiguiente que defienden por consecuencia ó temor la monarquía, se oponen manifestamente al progreso de la humanidad en la presente edad histórica y comprendiendo que los tiempos de la democracia han llegado, crean una forma de gobierno mixta y en extraño maridaje, unen al realismo con la democracia.

Luego el verdadero progreso actual consiste en el planteamiento de la República que con el permiso de nuestros adversarios políticos reunir las naciones todas, no como en los antiguos imperios con los lazos de hierro de